



## ÁLBUM HUELLA AMBIENTAL Y JUEGO DE MESA GUARDIANES AMBIENTALES ESCOLARES – 2024 PROYECTO ASOCIATIVO EXPLORA LOS LAGOS

### I. Antecedentes generales

El Proyecto Asociativo Regional PAR Explora Los Lagos, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, ejecutado desde 2019 por la Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt presenta a las comunidades educativas el juego de mesa Guardianes Ambientales Escolares (GUARAMBES) y el Álbum Huella Ambiental, que servirán como herramienta de trabajo para promover la indagación y la experimentación entre las niñas, niños y jóvenes del territorio.

Nuestro objetivo es fortalecer competencias en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de comunidades educativas regionales, a través de la planificación, realización y socialización de actividades en establecimientos educacionales públicos y subvencionados con mayores índices de vulnerabilidad, considerando los principios de inclusión, diversidad cultural, equidad de género, descentralización, comunicación efectiva y sustentabilidad.

Nuestro quehacer e instrumentos de trabajo se orientan a fomentar la curiosidad, creatividad y el pensamiento científico en las comunidades educativas y entre las y los docentes. Nos impulsa contribuir a la socialización del conocimiento dentro de la comunidad educativa y el desarrollo de competencias en las diferentes áreas de la ciencia, el conocimiento, la tecnología y la innovación.

Para el año 2024, el PAR Explora Los Lagos, abre convocatoria para **dos productos pedagógicos** para trabajar con niñas, niños y adolescentes en aula. A continuación, se realizará una breve descripción de ambos productos.



### **Guardianes Ambientales Escolares (GUARAMBES):**

Es un juego de mesa que aborda temáticas con pertinencia territorial y ambiental, relacionadas con los principales hitos patrimoniales de ámbitos cultural y natural del territorio regional, para incentivar la participación e interacción de los establecimientos educacionales y sus comunidades.

El juego educativo Guardianes Ambientales Escolares “Guarambes” está diseñado para estudiantes entre **5to de educación básica y 4to de educación media**. Este juego tiene como objetivo el desarrollo de habilidades, actitudes de investigación científica y la construcción de conocimiento basado en la Educación Ambiental, la cual se ve representada en varios de los Objetivos de Aprendizaje Transversales, tanto en Educación Básica como en Educación Media. Para ambos ciclos el OAT 16 “Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano” define de forma explícita la conducta moral y social que deben desarrollar los educandos en su relación con el medio ambiente.

Se invita a los/as docentes que se desempeñen en **segundo ciclo de enseñanza básica y enseñanza media** de todos los establecimientos educacionales de las 30 comunas, a postular a un kit de juego GUARAMBES que se encuentran disponibles para ser distribuidos y socializados con las y los docentes de la región.

Los principales hitos de esta iniciativa son:

Hito	Formato	Fecha
Reunión mediación Juego GUARAMBES (participación obligatoria)	Online	24 de julio
Periodo de distribución de los productos	Presencial	1 al 30 de agosto
Entrega de evidencia	Online	2 de septiembre – 30 de octubre
Encuesta de salida	Online	1 al 25 de octubre



## II. Requisitos y responsabilidades

- Podrán postular docentes que trabajen con segundo ciclo y/o enseñanza media de la región
- Se adjudicarán máximo un kit de juego por docente del establecimiento.

Es requisito completar formulario en línea y adjuntar en su postulación los siguientes documentos:

- Formulario de postulación en línea.
- Planilla Excel con datos de niñas/os participantes, en el formato entregado por el PAR Explora Los Lagos
- Certificado de Inhabilidades para trabajar con menores de edad, por profesional postulante (Obligatorio)
- Carta de respaldo institucional, por profesional postulante (Obligatoria).

Las responsabilidades de las y los participantes son:

- Participar de **la reunión de mediación** del Jugo Guardianes Ambientales Escolares (GUARAMBES) que se desarrollará de manera virtual, en donde se explicará cómo utilizar el juego, este requisito es **obligatorio** para hacer el envío del material.
- Entregar oportunamente la información solicitada por parte del PAR Explora Los Lagos.
- Desarrollo de **encuesta de cierre** del Juego Guardianes Ambientales Escolares.
- Facilitar **evidencias de ejecución** de las actividades de GUARAMBES con niñas y niños.



## Álbum Huella Ambiental

Este producto es un álbum de experiencias de aprendizaje diseñado para estudiantes desde **Educación Parvularia (nivel transición) y primer ciclo de educación básica**. El álbum enfatiza en el desarrollo de habilidades y actitudes de investigación científica y la construcción de conocimiento en torno a los siguientes conceptos: cauce y caudal de un río, humedales, bosques y plantaciones, biodiversidad, ciclo del agua, contaminación del agua, y prácticas ambientales.

El álbum incluye ocho experiencias de aprendizaje enmarcadas en la historia de una familia que recorre la región de Los Lagos. Cada capítulo cuenta con dos objetivos divididos en dos historias en la que se enmarca la actividad.

Se invita a los/as docentes de **primer ciclo**, Educadoras/es de Párvulos, Asistentes y/o Técnicos en Educación Parvularia, que se desempeñen en **nivel transición** de cualquier establecimiento educacional de las 30 comunas que cubre PAR Explora Los Lagos, a ser parte de una experiencia de intercambio y aprendizaje.

Los principales hitos de esta iniciativa son:

Hito	Formato	Fecha
Reunión mediación Álbum Huella Ambiental (participación obligatoria)	Online	25 de julio
Periodo de distribución de los productos	Presencial	1 al 30 de agosto
Entrega de evidencia	Online	2 de septiembre – 30 de octubre
Encuesta de salida	Online	1 al 25 de octubre



### III. Requisitos y responsabilidades

Podrán postular educadoras/es de nivel transición de educación Parvularia y docentes que trabajen con primer ciclo de la región.

Se adjudicarán máximo un kit álbumes por educadora/docente del establecimiento.

Es requisito completar formulario en línea y adjuntar en su postulación los siguientes documentos:

- Formulario de postulación en línea.
- Planilla Excel con datos de niñas/os participantes, en el formato entregado por el PAR Explora Los Lagos (Obligatorio)
- Certificado de Inhabilidades para trabajar con menores de edad, por profesional postulante (Obligatorio).
- Carta de respaldo institucional, por profesional postulante (Obligatoria).

Las responsabilidades de las y los participantes son:

- Participar de **la reunión de mediación** del Álbum Huella Ambiental que se desarrollará de manera virtual, en donde se explicará cómo utilizar el juego, este requisito es **obligatorio** para hacer el envío del material.
- Entregar oportunamente la información solicitada por parte del PAR Explora Los Lagos.
- Desarrollo de **encuesta de cierre** del Álbum Huella Ambiental.
- Facilitar **evidencias de ejecución** de las actividades del álbum con niñas y niños.



<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
Apertura postulaciones	4 de junio
Cierre postulaciones	28 de junio

#### **IV. Postulación**

La postulación se realizará a través de un Formulario en Línea disponible en [www.explora.cl/lagos](http://www.explora.cl/lagos).

A continuación, se entrega una tabla resumen con las fechas del proceso:

Plazo consultas	4 al 28 de junio
Publicación y notificación seleccionados/as; no seleccionados/as e inadmisibles	15 al 19 de julio
Ejecución	24 de julio al 30 de octubre



## V. Evaluación

Las postulaciones recibidas, que cumplan con los requisitos y que acompañen la documentación solicitada en el punto III de esta convocatoria, serán evaluadas por el equipo del PAR Explora Los Lagos.

La evaluación de las postulaciones se realizará de acuerdo con los siguientes criterios y ponderaciones:

<b>Criterios</b>	<b>Categoría</b>	<b>Puntaje</b>
Dependencia del establecimiento educacional	-Municipal -Servicios Locales de Educación Pública, -Otras instituciones con financiamiento público (CECREA, SENAME, otros) -Jardines Infantiles JUNJI, INTEGRA y VTF	50
	-Establecimientos educacionales particulares subvencionados -Jardines infantiles particulares subvencionados.	30
	-Establecimientos educacionales particulares pagados -Jardines Infantiles particulares pagados.	10

Índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional (IVE)	A (mayor a 60,01%)	30
	B (37,51-60%)	25
	C (20,01-37,5%)	20
	D (0,01-20%)	15
	E (0%)	10
Ruralidad del establecimiento educacional	Rural	20
	Urbano	10

### Consideraciones:

- a. Para asignar puntajes en el criterio “IVE” a organismos que no sean establecimientos educacionales/jardines infantiles se utilizará el IVE comunal.
- b. En caso de **empate** de puntaje, el criterio de desempate será la dependencia del establecimiento/jardín infantil, posteriormente el IVE (establecimiento educacional o comunal según corresponda) como tercera opción acceso geográfico al establecimiento educacional/jardín infantil.

### VI. Selección

Una vez asignados los puntajes, de acuerdo con los criterios antes mencionados, se construirá un ranking de mayor a menor puntaje, contemplando una lista de espera que permita asegurar completar 50 kit de Álbumes y 100 kit de Juego de Guardianes Ambientales Escolares (Guarambes).

La notificación de los resultados se realizará vía Correo electrónico y se publicará en [www.explora.cl/lagos](http://www.explora.cl/lagos) el 19 de julio.

Los/as participantes seleccionados/as tendrán un plazo de tres días hábiles, a contar de su notificación, para informar al PAR Explora Los Lagos vía correo electrónico o telefónica, la aceptación o el rechazo de su participación. Si el/la postulante no comunica su aceptación



o rechazo dentro de ese plazo, se entenderá por rechazada su selección y se recurrirá a la lista de espera para completar los cupos disponibles.

## **VII. Consultas**

En caso de dudas, consultas o informaciones comunicarse al correo [joselynne.perez@uach.cl](mailto:joselynne.perez@uach.cl) y/o al teléfono 652 624752 de lunes a viernes durante la mañana entre 08.30 a 13.00 y durante la tarde de 13.45 a 17.30.

## **VIII. Interpretación de la Convocatoria**

El PAR Explora Los Lagos se encuentra facultado para interpretar y determinar el sentido y alcance de esta convocatoria, en caso de dudas y conflictos que se susciten sobre su contenido y aplicación.

Los anexos, aclaraciones, notas a pie de página y los documentos oficiales generados por motivo de la presente selección, pasarán a formar parte integrante de esta convocatoria.